

SE SUSCRIBE: En CADIZ, en el despacho de este periodico; en JEREZ, en la libreria de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR, en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almaceh de Diaz.

EL Globo

PRECIOS DE SUSCRICION. Para Cadiz llevados a las casas... 18 Recogiendolo en el despacho... 12 Para fuera de Cadiz, franco de porte... 16

LUNES 21 DE FEBRERO DE 1842.

GOBIERNO GENERAL.

Espiritu de la prensa.

El Correo Nacional, al hacer la reseña de la sesion del 15, dice que en uno de los intervalos de tan lánguida y decaída discusion, se presentó el señor presidente del consejo á leer un proyecto de autorizacion para hacer tratados con las republicas americanas; y que creyendo el señor Mendez Vigo que era ocasion oportuna para interpelar al señor Gonzalez sobre los sucesos de Portugal, se dirigió á la tribuna con este objeto; pero que no pudo conseguir su deseo; pues se retiró el ministro antes de satisfacerle; y aunque usó de la palabra el de Gracia y Justicia, manifestó que el gobierno respondería cuando á bien lo tubiese. En otro artículo hace reflexiones acerca de los partidos y revoluciones y espresa que todos son retrógrados, porque hoy dia todo patido revolucionario promueve por medios relativamente antiguos la fealizacion de ideas relativamente antiguas; y este fenomeno que se manifiesta perenne en la accion y en la conducta de los mismos partidos se reproduce con igual perspicuidad respecto de la direccion de las cuestiones internacionales.

El Corresponsal, al trascribir los sucesos de Portugal, pregunta si el 10 de Febrero será el primer dia de una nueva era de paz, de orden y gobierno del que tanto necesitan nuestros vecinos ó será solo un paso de revolucion y de anarquia sin limites en que se agita la desventurada peninsula. Se contenta con

hacer estas reflexiones y ofrece examinar minuciosamente los sucesos del vecino reino.

El Eco del Comercio extracta con su espíritu de desaprobacion las ocurrencias recientemente ocurridas en Portugal. Opina que para nosotros no es nada satisfactorio este suceso, pero que tampoco puede tener las complicaciones que algunos anuncian. Es preciso, dice, mucha cautela, mucha prevision y grande energia por parte del gobierno; con esto nada hay que temer.

El Castellano llama la atencion hacia el prolongado debate que ocupa al Congreso y hacia los perjuicios que por ello se infieren á la nacion porque malgastando un tiempo tan precioso se posterga el despacho de los negocios, y las mejoras que su situacion reclama tantas veces prometidas y no realizadas. En otro artículo, hablando de los sucesos recientes de Portugal, reconoce la gravedad de la situacion en que nos hallamos, y la crítica posicion de nuestro gobierno aconsejandale por lo mismo la mayor prudencia: lamenta la suerte de la patria con la sinceridad que le es propia; y manifiesta su desprecio á las arterias miserables de las pandillas y á los medios de que se valen para ascender al poder.

El Patriota, hablando de los acontecimientos de Portugal dice que es una leccion que se debe tener presente, porque para gobernar en estos tiempos no son suficientes el poseer grandes talentos, sino que son indispensables el patriotismo y la lealtad en los que se hallan al frente de la nacion; mediante á que un género desconocido de intriga

mas difícil de derrocar se envuelve en el misterio de las altas regiones, y se halla fuera del alcance de la accion de las leyes.

El Espectador se queja de que no se p. alone medio alguno por insignificante que sea para atacar al gobierno; que en Octubre, dice, tuvo la dicta de salvar la Constitucion del Estado, pues hasta el nombramiento del señor Oviedo para que desempeñe interinamente el gobierno político de Córdoba ha sido motivo de graves inculpaciones al gabinete; y termina habiendo la defensa de sus patronos con la constancia que tiene acreditada. En otro artículo trata de los asuntos de Portugal, y dice que no se hace ilusiones sobre el resultado de aquel acontecimiento que cree emanado del que ocurrió en nuestro pais en Octubre último, y que los que no pudieron en él perpetrar la reaccion lo han conseguido en el reino vecino; y no teme que influya en nuestra situacion pues el gobierno está debido á defender las instituciones actuales.

La Posdata dedica un artículo á tratar de los últimos sucesos de Portugal, pero no los juzga porque dice no tiene bastantes datos, ni conoce la índole y organizacion interior de los partidos de la nacion vecina para analizar su situacion con exactitud, y asentar sus juicios; pues aquel cambio político se le presenta con caracteres estranos y nebulosos.

En este correo no hemos recibido el Católico.

FOBBESEN.

MATILDE.

MEMORIAS DE UNA MUJER DEL GRAN MUNDO. (1)

POR

Eugenio Sue.

PARTE TERCERA.

CAPITULO XI.

El baile de mascarar.

(Continuacion.)

Esperad un momento... debo preveniros que por hoy he dispuesto de vos.

—¿De cierto? Que dulce sorpresa...

—Son las tres; tengo que hacer algunas compras, se trata de bronces antiguos acerca de los cuales quisiera tener vuestro gusto. El tiempo está muy hermoso, iremos a pie; me dureis el brazo.

—Esto es delicioso; y...

—Mirad, no es esto todo... Esta tarde os encontraré en casa de Mad. de Richeville, donde coméis, e igualmente yo; iremos después al concierto con ella, Estima, Mad. de Senor, la duquesa de Granval y su marido, luego volveremos a tomar el té a mi casa, porque

inauguro esta pequeña casa, y vos solo sabeis este gran secreto...

—Mirad, Matilde, os confieso, con vergüenza; que ahora soy casi indiferente á la aplicacion de la teoria del buen príncipe.

—Es preciso sin embargo oírme algo mas. Tengo el mayor deseo de ver las pinturas del antiguo Museo; hablais de pinturas como un poeta. Esto no es un epigrama; es una alabanza, y para mí será una fiesta hacer esta excursion con vos.

—Y para mí tambien! siempre he pensado que era estar enamorado y amado para conocer todas las bellezas de las obras maestras del arte; se las ve entonces al través de no sé que reflejo de oro y de luz que las hace resplandecer divinamente... pero serán menester muchos dias para admirarlo todo.

—Así lo creo, amigo mio; porque seremos muy perezosos. ¿No os veis, mi brazo apoyado sobre el vuestro? parados largo tiempo en nuestra admiracion delante de un Rafael ó de un Ticiano! Que resto inagotable de largas y dulces conversaciones!

—Vuestro espíritu es tan impresionable, poseeis tan eminentemente el condonamiento de lo bello!

—Y vos, amigo mio, no sé porque encanto hallais siempre el secreto de aplicarlo todo a nuestro amor; estoy segura que en nuestros buenos paseos al Museo, sabreis probarme que Ticiano, Veronez ó Rafael no han producido tantas obras del talento sino para ofrecer atencion á nuestro afecto... Que egoista sois.

—Ciertamente el genio da á todos y á cada uno, responde á todos los pensamientos así como Dios responde á todas las oraciones...

—Oh! no os vereis muy apurados para justificaos; además, creo que yo misma os ayudaré... Al presente, he aquí la aplicacion de la teoria del príncipe de Hericourt. Creéis que podremos realizar tantos proyectos de helioses, vivir sin sujecion y sin escrúpulo en esta feal y adorable intimidad de todos los dias, de todos los instan-

tes si nuestro amor no fuere como es! Ah! amigo mio; le dije, no pudiendo contener una lágrima de felicidad; es preciso ser muger para sentir de qué afectuoso; de qué inesfable reconocimiento estamos penetrados por aquel diu ya delicadeza sabe ahoftarnos la vergüenza y los remordimientos del amor!

—Y es preciso ser amado por vos; Matilde, para comprender que hay entengamientos en que el alma parece estalar en una adoracion apasionada; que hay en fin gozes tan puros y tan vivos á la vez; que colocab nuestros instintos terrestres en el éxtasis infefable en que ellos nos arrebatan... Oh! Matilde... ahora creo... en las delicias de la union de las almas.

—Y puesto que lo que me arrebató aún en nuestro amor, dije á Mr. de Rochegune, es porque he pude someterte á las fases, a las variaciones de un amor ordinario; en la esfera elevada donde vuele, se librará siempre de los peligros del fastidio, de la inconstancia; porque durará eternamente.

—Eternamente?... sí; Matilde, eternamente, porque habeis dicho la verdad; está desahogado de todo lo que es ordinariamente fatal ó mortal... Habeis dicho la verdad, la preciosa libertad de que gozamos es una magica recompensa. Si supieseis cuán bella; cuán feliz me parece la vida pasada así cerca de vos... si supieseis todos los planes que formo.

—Y yo, tambien; amigo mio; no teneis idea de mis proyectos; algunas veces me confundén; tanto encadenaban nuestro porvenir.

—Esto os caviteis, Matilde; ese portetir es vuestro, no me mezelo más en él, y vuestra confusion...

—Mi confusion; es el estorbo de las riquezas; tengo mil desigmos; y no me paro en ninguno. No sabeis todas las novelas cuyo héroe sois... Sin embargo me he detenido por este año en un viaje á Italia; lo haremos con Mad. de Richeville. El príncipe y la princesa de Hericourt, á su vuelta de Gortiz, se reunirán con nosotros en Florencia.

(1) Véase desde el número 313 hasta el 487.

Correspondencia.

MADRID 16.

No les dije á ustedes, amigos míos, que los asuntos del cuartel general habian de dar mucho ruido dentro de muy poco tiempo; pues ya ven que tenemos otro secretario privado, un nuevo Linage que nos viene con que está autorizado por el general en jefe para desmentir los rumores que corrian y los anuncios de algunos periódicos sobre desacuerdo entre el marqués de Rodil y el gobierno: ¿qué tal? ¿no es esta la segunda edición de lo que hemos visto hace poco?... pero lo mas gracioso es lo cambios que están ciertos papeles.

Aquí tienen ustedes el resultado del viage del antiguo secretario de campaña, esto es, todo lo que el general Linage ha podido conseguir; es mucha la habilidad del enviado...!! Si ustedes leen con atención la carta del brigadier Lacarte notarán que la cosa no está tan clara como á primera vista parece, y así y todo ha causado en ciertos altos lugares una alegría mas que mediana.

Tengo motivos para asegurar á ustedes porque yo sé de buena tinta que ha habido en este asunto una verdadera transacción, y si no ya verán ustedes como no sale un soldado de las Provincias: esto se entiende que es porque hacen allí mucha falta; ya se ve!... si están aquellos pueblos levantiscos!!

Para poder ustedes convencerse de ello no tienen mas que ver la autorización que hoy ha pedido el ministerio al Congreso á fin de movilizar en caso necesario la frontera de cincuenta mil nacionales, ya ven si esto prueba bien claramente que son los que merecen mas confianza.

Vamos á otra cosa: los sucesos de Portugal han producido en esta gente los efectos que eran de esperar: se han alarmado hasta lo sumo, y casi todos los diputados de la oposicion están decididos á suspender sus ataques al ministerio y á robustecerlo cuanto puedan. Estos sucesos han proporcionado á los parlamentarios; (ya saben ustedes de quienes hablo, del diplomático y de sus amigos), una ocasion que les ha venido de molde para abandonar decentemente la oposicion: ahora los tenemos por puro patriotismo se entiende dispuestos á hacer el sacrificio de apoyar á Infante y á Gonzalez... si son muy patriotas ellos...!

Pero no son solos: los demas por el pronto piensan lo mismo, lo que dicen francamente que así que encuentren un clarito volverán á la carga como antes.

Sé que el duque está disgustado, y creo que tiene mucha razon sobre todo por cierta visita que el embajador de la magnánima aliada le ha hecho solicitando que se hagan serias modificaciones en el proyecto de reunir un ejército en la raya de Portugal... acuérdense ustedes de lo que les digo, esto tambien ha de ser muy sonado por sus consecuencias.

Mr. de Rochegune me miró con un aire muy sorprendido, luego añadió sonriéndose:

—Vamos al caso, ¿por que sorprenderme? no descaba otra cosa en el mundo; habeis adivinado mi pensamiento, uada mas natural que esto.

—¿Mas natural?

—Si, deberiais burlaros de mi metafisica, sostengo que de un sentimiento semejante deben nacer iguales proyectos; mientras mas exaltado, mientras mas concentrado en la imaginacion fuere este sentimiento, estas misteriosas simpatias seran mas frecuentes y normales. Perdonadme esta horrible palabra.

—Os la perdono en favor de vuestro sistema; aunque muy loco, me agrada mucho... ¿ahora pues, y mi viage de Italia?

—Me encanta; podeis pensar... recorrer con vos aquella tierra prometida de las artes.

—Quizá nos estableceremos algun tiempo en aquel pais... un invierno en Nápoles ó en Roma... ¿qué diriais de ello? Mad. de Richeville se embelesaria con ello.

—No digo nada, Matilde, no quiero nada, no pienso nada; sois dueña de mi vida, disponed de ella.

—Pues bien allí pasamos el invierno, luego nos venimos de Italia por la Alemania, á fin de ver las orillas de Rhin en toda su belleza de la primavera. Quizá nos detendremos algun tiempo en uno de los antiguos castillos que dominan aquel hermoso rio.

—Ese es otro de vuestros deseos, Matilde, que tendria derecho de sorprenderme por lo simpático que me es; la misma idea me habia ocurrido; cuando volví de Roma, tenia alquilado el castillo de Arnesberg; está situado en una posicion maravillosa, he pasado en él tres meses... lo reconocereis, estoy seguro de ello, lo habeis tanto tiempo habitado conmigo... Pero veis que adorable porvenir, Matilde... que felicidad vivir con vos en esta intimidad de viage mas estrecha aun, decirnos cada dia nuestras inspiraciones, nuestros contentos,

La entrevista del embajador y del duque ha sido causa de un chiste de la señora regenta, de la cual se cuenta que respondió delante de varias personas á uno que se quejaba de la posicion del regente: ¿qué quiere usted, si mi marido reina y no gobierna?... no es esta la primera vez que salen de su boca chistes semejantes; bien se acordarán ustedes de lo que hemos hablado y de lo que supieron cuando estavieron en esta.

Antes de ayer fué púber S. M. la reina: el tutor con este motivo está lleno de gozo. Al menos así lo dice á sus amigos.

No en todas mis cartas les he de hablar de la conducta política y de los planes é intrigas de los personajes del dia, quiero tambien decirles algunos inocentes solaces. El Domingo de Piñata pusieron una en palacio para que S. M. se divirtiera, y asistió el regente á la fiesta: estaban por supuesto el tutor y su inseparable don Martin: este último se dejó vender los ojos para ver si conseguia romperla; pero estuvo á poco de que descargara un sendo garrotazo á uno de los concurrentes. No ha perdido la costumbre ya rancia de dar palos de ciego. Esto ha dado mucho que reir en Madrid en ciertos círculos.

CONGRESO.

CONGRESO.

Estracto de la sesion del dia 13 de Febrero.

Se abrió á las doce y cuarto.

A primera hora se puso á discusion el dictamen de la comision de casos de reeleccion, de que ya hemos dado cuenta, proponiendo que no se sujete á reeleccion al señor Prim, nombrado inspector de Carabineros de la provincia de Málaga; y un voto particular de los señores Ossa y Lacoste que opinan debe sujetarse.

Principió la discusion por el voto particular, y desde luego que se anunció pidieron muchos diputados la palabra en contra.

Usaron de la palabra en este sentido los señores Madoz, Ayllon y Sanchez Si va, defendiendo el voto sus firmantes.

Durante la discusion entró en el salon el interesado, y se levantó para decir repetidamente habia insigne mala fe de parte del señor Lacoste, cuando habia asegurado que se le pagó el sueldo de coronel mientras desempeñó la comision del gobierno.

Estas espresiones disonaron algun tanto á los señores diputados, y el señor presidente llamó al orden al orador.

El voto particular se desechó en nominal por 51 votos contra 12, y quedó para mañana la discusion del dictamen de la mayoria.

Quedó admitido como diputado por Granada el señor Villalobos.

Continuó despues ocupándose el Congreso del proyecto de mensaje.

Se puso á discusion el párrafo 9.º, cuyo objeto es recomendar la necesidad de los códigos, y proponer los me-

nuestros pensamientos, nuestras tristezas.

—¿Nuestras tristezas?

—Si, porque en fin los deseos de mi padre hubieran podido realizarse...

—Sed racional, amigo mio, ¿no debemos dar gracias á Dios por la felicidad inesperada que nos concede?

—Oh! Matilde, no hay pesar ninguno en este sentimiento, porque es solo de melancolia, figuraos un hombre soberanamente dichoso en la tierra... pero pensando en la felicidad de los cielos.

—Ved pues como ya no estamos lejos de nuestro examen de corazon, no os igualo.

—Veamos, Matilde, que sentís respecto á mí en esta hora, os escucho con el orgulloso recogimiento de un poeta que oye leer una obra suya... porque en fin vuestro amor es la es mia.

Despues de algunos momentos de reflexion, durante los cuales me consultaba sinceramente á mí misma, respondí á Mr. de Rochegune:

—Hay muy grande diferencia entre lo que sentía respecto á vos hace algun tiempo, y lo que siento ahora... No podria explicaros bien esto sino con una comparacion. Hablamos en este momento de viages, de un castillo romántico situado en las orillas del Rhin, pues bien!... yo, aficionada á castillos... que una situacion á la vez magestuosa, pintoresca y deliciosa, me llena de admiracion, mi pensamiento para allí, me dice que seria muy agradable pasar su vida en medio de aquella soledad animada por la vista de los grandes espectáculos de la naturaleza; todo me seduce, las cordilleras de las montañas, la frescura de los alegres prados; la profundidad misteriosa de las sombras, la pureza de las aguas, el aspecto caballeresco de los altos torreones; admiro... y esta contemplacion no deja de causar alguna pena, porque se une á ella una secreta envidia... Pero por un capricho feliz del destino todas estas magnificencias naturales me

pertenece... pero estoy cierta de vivir para siempre en este Eden, entonces mi admiracion es esclusiva, entonces me glorio con ellas, me engalano con ellas, entonces es mi castillo.

—Buena y amable Matilde... ¡ojalá que la seguridad, la tranquilidad de esta posesion... os compensen de todas las magnificencias que faltan para ser dignos de vos...!

—Oh! mi tranquilidad es completa... amigo mio... Esta es confianza mal colocada; nunca tendré celos de vos, porque nunca podreis experimentar por muger alguna el sentimiento que respecto á mí.

—Ni ese, ni otro ninguno; os lo juro.

—Amigo mio, hablemos de lo que es probable y posible. Hay votos eternos que no se pueden exigir sino de una muger, y que una muger solo puede estar cierta de cumplir.

—Escuchadme, Matilde, no quiero exagerar nada. No solamente os hablo con sinceridad; sino que justa y felizmente tengo que citaros un hecho en apoyo de lo que os digo.

—En verdad? que á propósito.

—Seriamente, Matilde, desde que sé que me amais, no hay para mí mas muger que vos; sois un punto de comparacion al que yo lo refero todo, y todo me es indiferente. Tengo prueba de ello, os lo digo una prueba muy reciente.

—¿Qué prueba? veamos pronto esta confidencia, díjeme, que vea yo si soy tan poco celosa como digo.

—Antes de ayer, al salir de casa de Mad. de Richeville, donde habiamos pasado juntos la noche, entré en mi casa, y hallé un billete concebido en estos términos:

Una persona muy desgraciada, que tiene algunos derechos á vuestra compasion, os suplica le concedais un momento de conversacion; pero sus circunstancias son tales... que esta persona no puede veros sino esta noche... en el baile de la ópera.

(Se continuará.)

Se abrió á las doce y cuarto con 56 diputados. El banco del ministerio estaba desierto.

Se entró desde luego en la orden del dia poniendo á discusion el dictamen de la comision sobre la reeleccion del señor Prim, que fué aprobado despues de impugnarle brevemente el señor Burriel y haber contestado por la comision el señor Arias Uribe.

Entraron en el salon los ministros. Interpeló al gobierno el señor conde de las Navas sobre el abandono escandaloso en que tiene al clero parroquial, y el señor ministro de Gracia y Justicia satisfizo á S. S. haciendo una prolifja relacion de las disposiciones que se han tomado para que sea asistida como debe esa clase del Estado, deduciendo de todo que el clero se halla asistido en el dia del modo que puede estarlo, y añadió, que lo está mejor que nunca.

Tambien tomaron parte en esta cuestion los señores Posada y Arias Uribe, que recomendaron al gobierno la necesidad de llevar á cabo la recaudacion del 4 por 100 que no se ha satisfecho en muchas provincias, y con lo cual podrán satisfacerse al clero muchos de sus arreos.

Satisfizo á estos diputados el señor ministro de Hacienda diciendo que el gobierno ha tomado todas las medidas necesarias para que se realice en todas partes esa contribucion.

Continuó despues el Congreso ocupándose de la discusion del párrafo 9.º del proyecto de mensaje al trono, y habiéndose acordado que se discutiera por separado la enmienda del señor Alonso que se tomó ayer en consideracion, principió por ella el debate.

Lo impugnó el señor Cortina, como de la comision, pronunciando al efecto un breve discurso.

Siguió á este orador en el uso de la palabra el señor Gomez Acebo, que defendió la enmienda con un discurso colosal.

Habló en contra el señor Gomez de la Serna y contestó á las razones alegadas por este diputado, el autor de la enmienda, elogiando la institucion del jurado y recomendando la necesidad de su pronta institucion.

Se suspendió esta discusion, levantándose la sesion á las cuatro y cuarto.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

No siendo posible al gobierno en sus muchas y graves atenciones revisar los estatutos y constituciones de las innumerables cofradias fundadas en casi todas las iglesias de la monarquia, y mucho menos conocer la inmediata utilidad que la conservacion de algunas puede traer á las poblaciones en que se ha-

Han, se ha servido S. A. el regente del reino mandar que los preladados diocesanos, de acuerdo con los gefes políticos de las respectivas provincias en que esten enclavadas las diócesis, propongan á este ministerio las cofradías que deban suprimirse; teniendo en consideracion que únicamente se han de conservar aquellas que sean conformes á las disposiciones canónicas y civiles que rigen en la materia, pudiendo entre tanto ambas autoridades permitir la continuacion de las que estime necesarias y convenientes por su institucion y piadosos objetos, y no sean contrarias á lo dispuesto en uno y otro derecho.

De órden de S. A. lo digo á V. para su inteligencia y efectos oportunos. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 8 de Febrero de 1842.—Alonso.—Sr....

NOTICIAS DEL REINO.

MADRID 16.

Sin saber el grado de certeza que pueda esto tener y si acaso es una equivocacion, puesto que nada hemos visto sobre su contenido en los periódicos de Londres y Paris, ni en el *Faro* que acostumbra á publicar todas las noticias importantes para España, damos cabida á las siguientes líneas que recibimos hoy de uno de nuestros corresponsales de Vitoria.

"Ayer 13 de Febrero llegó á esta un secretario de legacion de Austria que pasa á Madrid como encargado de negocios. Hoy 14 ha salido para esa en la diligencia dicho caballero."

Parece ser que una comision del Congreso se ocupa de presentar á este ciertas mejoras del papel del Estado, y en especial de la deuda sin interés cuyo abatido precio es susceptible y digno de llamar la atencion del cuerpo popular. Tambien se dice que hay proposiciones de empréstito, combinando la conservacion de una parte de esta interesante y poco atendida deuda. Rogamos á los señores diputados amantes de mejoras materiales que vuelvan sus ojos á este importante asunto en el que está cifrada la suerte de muchas familias y una de las mas eficaces del crédito nacional.

Vuelven á circular rumores sobre modificaciones de ministerio saliendo de él el de Guerra, Gracia y Justicia y Hacienda. Algunos diarios hasta designan ya al señor Marliani para esta última secretaria.

Hoy se ha leído en el Congreso por el señor ministro de la Gobernacion un proyecto de ley en que se establece la movilizacion de 50.000 milicianos nacionales de que echara mano el gobierno cuando lo estime necesario. Se cree que los últimos acontecimientos de Portugal habrán dado motivo á esta medida.

No hemos recibido hoy el correo de Paris. El *Faro de Bayona* del 13 dice haberle llegado noticias de Figueras fecha del 9. Las tropas que se esperaban en dicha ciudad no habian aun llegado, sin embargo la tranquilidad seguia inalterable. El republicano Terradas continuaba encerrado en el castillo. Las tropas del principado se quejaban de la falta de pagas.

Por el promotor fiscal don Francisco de Paula Cifuentes se ha denunciado un artículo inserto en el número 25 del *Peninsular* y el jurado ha declarado no haber lugar á la formacion de causa por seis votos contra tres.

El jurado ha declarado no haber lugar á la formacion de causa por el folletín inserto en el número 32 de la *Posdata*. El promotor denunciante ha sido don Francisco de Paula Cifuentes.

El brigadier Pezuela ha debido embarcarse hace algunos dias en Oporto para Francia, donde permanecerá por ahora segun noticias.

El Viérnes último han salido de Madrid con direccion á Paris el literato don Ventura de la Vega y su esposa doña Manuela de Oreiro. Su ausencia de esta corte parece que no pasará de dos meses.

Las noticias de Portugal han dado hoy lugar á

muchos rumores; pretendíase por algunos que el duque de la Victoria debia salir á revistar las tropas avocadar á la frontera: otros que solo celebraria aqui una gran revista, etc, etc.

Parece que se han presentado algunas dimisiones de señores diputados que han hecho oposicion directa al gobierno, con el intento de derribar, si posible fuese, á los actuales ministros. No podemos menos de alabar la conduta delicada de dichos señores, y opinamos que el gobierno debe admitir las indicadas dimisiones, á menos que no se trate de cargos que no tengan influencia política, y de algun empleado, por el cual militen circunstancias especiales que solo pueden apreciar sus gefes.

Nos dicen que ha llegado esta mañana un extraordinario á la legacion de Portugal, el cual será naturalmente portador de la noticia que hemos adelantado en nuestro alcance de ayer y que ampliamos en otro lugar de este número.

Del *Patriota* copiamos lo siguiente: DEL CUARTEL GENERAL.

En confirmacion de lo que mas de una vez hemos dicho, llamamos la atencion sobre la siguiente carta del cuartel general.

Sr. director del *Patriota*.—Vitoria 13 de Febrero.—Muy señor mio: Varios periódicos, y algunos repetidamente, han anunciado que el Exmo. señor marqués de Rodil, capitán general en jefe del ejército del Norte, se halla en desacuerdo con el gobierno.

S. E. me ha autorizado para manifestar al público, por medio de la prensa, que tal asercion es absolutamente falsa, debiendo añadir que ligado por vínculos de amistad política con los individuos que componen el actual gobierno y completamente acorde con la opinion general, que les concede honradez y patriotismo cuyas calidades nadie niega tampoco al capitán general Rodil, no es posible la existencia del desacuerdo supuesto: atendiendo sobre que los secretarios del despacho y el general en jefe han merecido, para ocupar sus respectivos puestos, una distinguida confianza del Sermo. señor regente del reino.

Esperando tenga vd. la bondad de insertar estas líneas en su periódico, se ofrece á vd. como atento servidor Q. B. S. M.

El brigadier con destino al E. M. G. del ejército del Norte.—Juan de Lacarte.

Pormenores sobre la proclamacion de la Carta en Lisboa.

Ayer de madrugada el batallón número 12 de infantería y el de cazadores número 2, estacionados en el castillo, proclamaron la Carta, siguiendo á los primeros vivas una salva de artillería. Algunas compañías del batallón de infantería número 10 que salieron del cuartel de Graza, se reunieron á aquellos cuerpos. Toda la guarnicion y la guardia municipal se pusieron sobre las armas, ocupando diferentes posiciones que ocuparon hasta la noche. En todas partes reinaba el mayor orden y sosiego.

Entre tanto la mayor parte de la fuerza armada manifestaba de un modo nada equivoco sus deseos de adherirse al movimiento de los del castillo. Se dió orden para que se reuniesen en varios puntos los batallones existentes de la guardia nacional, los individuos que pertenecieron á los batallones que fueron disueltos; y habiéndoseles distribuido armas y municiones, empezó á temerse una resistencia que escitaba vivos recelos. Las opiniones divididas amenazaban escenas funestas de discordia, si desgraciadamente hubiese llegado á romperse el fuego.

En la situacion difícil en que se hallaba la capital, el ministerio, que apenas habia entrado ayer en el ejercicio de sus funciones, creyó que por bien de la causa pública se hallaba en el caso de pedir la dimision. Tuvo á bien aceptarla S. M. y llamar otros ministros á sus consejos.

Los ministros que S. M. acaba de nombrar tienen por deber primero el calmar las pasiones exaltadas, asegurar al mismo tiempo la libertad de las deliberaciones, la accion del gobierno y la tranquilidad de la capital. Desde las once de la mañana de hoy en que los ministros nombrados aceptaron su mision, empezaron á emplear los medios de llevar esto á efecto, ordenando que entregasen las armas los ciudadanos que las habian recibido y mandándoles retirar á sus casas. A las 5 de la tarde la capital habia enterado de nuevo en su estado normal. A este paso deberán seguir otras medidas propias para establecer el sosiego

y la paz en todo el reino.

S. M. en su alta sabiduria ha resuelto dar todas las providencias que reclama el bien público, y que satisfaciendo todos los deseos justos aspiarán en bases invariables el orden y la seguridad de que tanto carece el pais, que son las primeras necesidades de los pueblos, y el blanco de los maternales desvelos y cuidados de nuestra augusta soberana.

(Del suplemento del diario *Dos pobres* de Oporto del 2 de Febrero.)

A las 9 de la noche de hoy se ha recibido en la secretaria de la junta provisional un oficio del conserje administrador general de Viltareal, fecha de ayer, en que participa que á las 5 de la tarde llegará á dicha villa el Exmo. baron de Vinhaes, con la division de su mando; y media hora despues lo hará el batallón de infantería número 9 que estaba en Lamego y se encuentra entusiasmado en favor de la causa que defendemos.

El baron de Vinhaes, en oficio de la misma fecha lo participa tambien, y añade que el día seis espera llegar á Oporto con toda la fuerza de su mando. Este suplemento contiene ademas el acta de proclamacion de la carta constitucional.

(Del diario del 2.)

Estamos autorizados para decir que en Castello-Branco se ha proclamado ta carta, habiendo sido apoyado este movimiento por el general Padua, con el baron de Almeida, comandante del regimiento de caballería núm. 8, y con la infantería que allí se hallaba.

A la una de hoy han entrado las brigadas núm. 8 y 19 en medio del mayor entusiasmo. Estos cuerpos estaban en Braga y Vianna.

El diario del 4 que tambien tenemos á la vista contiene una relacion de los cuerpos que se han adherido al movimiento, y otras noticias que han perdido su interes por las ocurrencias de Lisboa.

Paquete de vapor ingles TAGUS.

NOTICIAS DE PORTUGAL.

LILBOA 15 de Febrero.

Con fecha del 12 se ha servido S. M. mandar que con motivo de haberse puesto en vigor la Carta constitucional de 1826 sean de grande gala los dias 14, 15 y 16 del corriente, y que durante ellos se suspenda el despacho de los tribunales, que haya luminarias &c. y que se cante el Te-Deum en la metropolitana.

De varios puntos importantes del reino consta haberse en ellos restaurado solemnemente la Carta; pues segun noticias telegraficas la reconocen Abrantes, Montemor Novo, Golegá, Torres Novas, Villafraça, Elvas &c. La junta que se organizó durante el estado interino en que momentaneamente se hallaron las provincias del Norte se ha apresurado á transmitir por el telegrafo sus votos y agradecimiento á los pies del trono; igual demostracion han hecho las tropas. Aprovechandonos de esta ocasion diremos que no hemos oido se haya cometido el mas mínimo esceso en punto alguno del reino, en todas partes se ha practicado el acto solemné con toda regularidad. Entre los innumerables ciudadanos que en estos dias pasados se manifestaron al público como defensores de la Carta, rarissimos pertenecian á la clase que se denomina infima; los millares de voces que electrizaron una capital entera salieron de hombres superiores, de hombres que por su educacion ó situacion social saben distinguir lo santo que se recibe, y la conviccion que se desenvuelve.

(Diario de Gobierno.)

IDEM 16.

Es tan general el movimiento nacional que juzgamos ya inútil continuar esponiendo la serie de manifestaciones que en todas partes se suceden idénticas y pacíficas. Todo el Alentejo ha proclamado la Carta constitucional, é igual acontecimiento ha tenido lugar en el Algarve el día 12. Cesarémos pues de renovar comunicaciones de esta especie por hallarnos en el estado regular en que estábamos ayer, esto es, á 9 de Setiembre de 1836.

El baron da Ponte de Santa María ha dirigido la siguiente proclama á las tropas de su mando: Soldados! La palabra que os di cuando tuve la honra de colocarme á vuestro frente, está justificada. Os dije que el grito de Oporto era el grito de todos los portugueses; el corto espacio de trece dias ha bastado para que el reino entero pudiese manifestar su voluntad, S. M. la Reina, libre de la violenta coac-

cion en que ha estado, acaba de declarar vigente la Carta constitucional de la monarquía; restituyendo á sus fieles súbditos el código que deben á su inmortal Libertador, y habia sido rasgado por las manos del perjurio y de la ingratitud.—Soldados! Me congratulo con vosotros por el feliz éxito de la grande obra que emprendimos; y os alabo por las virtudes militares que habeis desenvuelto bajo mi mando. Viva S. M. la Reina! Viva la Carta Constitucional de la Monarquía! Viva el Rey don Fernando!—Coimbra 12 de Febrero de 1842.—Barón de Ponte de Santa Maria. (Idem.)

ÍDEM 17.

Un periódico de esta capital intelectual receló de que alguno medite excesos contra su imprenta. Juzgamos firmemente que tales temores son infundados, pues serian indignos del nombre de sectarios de las actuales instituciones los bárbaros que intentasen quebrar el arma noble de la imprenta con el martillo del Vándalo. La autoridad que no duermes, sabe y puede reprimir el desorden, venga de donde viniere; pero no pensamos tenga que reprimir ni castigar actos de semejante naturaleza. (Idem.)

ÍDEM 18.

En esta capital se goza de tranquilidad, con todo se dice como positivo que en palacio hay alguna desavenencia entre los del partido del duque de Terceira y los de Costa Cabral. Habiendo sido depuesto del ministerio de Gracia y Justicia, ahora el público espera con interes ver la manera como se arreglará este asunto; por este motivo ha demorado su venida, pero se espera hoy mismo y sus amigos políticos lo han ido á recibir á Villafranca. Ha habido gran parada á que concurrió la reina y el rey y mucha parte de la nobleza, como asimismo los generales cartistas. (Carta particular.)

CADIZ 21 DE FEBRERO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Gefe de día: D. Juan Muchada, mayor del batallón de artillería de la Milicia Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnicion con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provisiones el provincial de Ecija.

Administración principal de Correos de Cadiz.

Para cumplir con lo dispuesto por la superioridad, se advierte á los señores que disfrutan el derecho de apartado, que este debe satisfacerse con anticipacion; por cuyo motivo se les invita á fin de que se sirvan concurrir á esta oficina desde el día de la fecha de este aviso hasta el 15 del próximo mes de Marzo, en las horas desde las 10 de la mañana á la una de la tarde, á pagar el mencionado derecho por el presente año de 1842; en la inteligencia de que transcurrido el plazo que se prefiere los que no se hayan presentado durante él, se les tendrá por separados del apartado, y por consecuencia sus cartas se en regarán á los carteros de los respectivos barrios. Cádiz 21 de Febrero de 1842.—Francisco Martínez Lujan.

San Felix, obispo.

El Jubileo está en la iglesia de San Antonio.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. m. de Renanur.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol. 7	S. 0. 30.06.	E.	Calma.	
Al mediodía. 13	S. 0. 30.06.	E.	Idem.	
Al p. el sol. 11½	S. 0. 29.97.	E.	Idem.	

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Saló el sol á las 6 y 28 minutos de la mañana.
Se pone á las 6 y 32 minutos de la tarde.

MAÑANAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 5 y 44 min. de la madrugada.
Primera alta á las 11 y 59 min. de la mañana.
Segunda alta á las 6 y 14 min. de la tarde.
Segunda baja á las 12 y 29 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres.....	5
Mugeres.....	1
Niños.....	1

Niñas..... 0

Total..... 7

Parte mercantil.

Fondos españoles en Londres el día 12.

Deuda activa.....	24½ á ¼
diferida.....	12 á ¼
pasiva.....	5 á ¼

Bolsa de Madrid del día 16.

Titulos al 3 por ciento, á fecha, á 21: una operacion.....	140,000
Id. al 5 id. id., de 29 3/4 á 28 7/8: veinte y seis operaciones.....	16.800,000
Id. id. á 1/2 prima, de 31 á 30 3/8: seis operaciones.....	4.300,000
Id. id. al contado, de 28 3/4 á 29 1/6: dos operaciones.....	600,000
Id. id. id. á fecha, sin cupones, á 21: una operacion.....	1.000,000

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Polacra-goleta San Blas, don Pascual Riera, de Málaga en 2 dias, con cañino y otros efectos.
Vapor paquete ingles Tagus, cap. R. W. Evans, de Londres y Lisboa en 26 horas con correspondencia y mercancías, á don Pedro de Zulueta y compañía.
Bergantin frances de guerra de 20 cañones Voltigeur, su comandante el capitán de corbeta Mr. Le Barbier de Tinan, de Tanger en 3 dias.
Dos misticos de levante y otros dos de poniente.
Quedan a sotavento un bergantin y dos bergantines-goletas.

SALIDO.

Bergantin español Aviso, su capitán don José Arias, y consignatario don Ramon Garcia Gaston, para la Habana.

Buques que estan a la carga.

Para Veracruz directamente.

Recogerá la correspondencia el día 22 del presente Febrero el bergantin-ingles MARIA CECILIA, su capitán Thomas D. Henley; á los señores pasajeros se les suplica envíen sus pasaportes á casa del consignatario don Federico Rudolph, calle de Flamencos Borrachos, número 11. 2

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cadiz.

Del Puerto.

EL SOL.

Lunes 21.

8½ de la mañana.	7½ de la mañana.
11½ de idem.	10 de idem.
2 de la tarde.	12½ de idem.

Martes 22.

8½ de la mañana.	7½ de la mañana.
11½ de idem.	10 de idem.
2 de la tarde.	12½ de la tarde.

Precios: en popa 5 rs. y en proa 3 rs.

EL BETIS.

EL CORIANO.

Patron: Vicente Gonzalez.

De Cadiz.

Del Puerto.

Lunes 21.

7½ de la mañana.	6½ de la mañana.
10½ de idem.	9 de idem.
1 de la tarde.	11½ de idem.

Martes 22.

9½ de la mañana.	8½ de la mañana.
12½ de idem.	11½ de idem.
	2½ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El vapor PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miercoles 23 del corriente á las 3 de la mañana.

El vapor TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Jueves 24 del corriente á las 8½ de la mañana.

El paquete de vapor español EL MERCURIO saldrá el Lunes 21 á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

Lo despachó don Pedro F. del Campo, calle de las Descalzas, núm. 55.—El correo recogerá la correspondencia hasta las tres de la tarde.

ANUNCIOS.

TIENDA DEL SOL.

La situada bajo este nombre en la calle de Juan de Andas, número 137, se ha trasladado al número 160 de la misma, próxima á la calle Nueva; en la que se acaba de recibir un hermoso surtido de mantillas bordadas y otros generos á los precios siguientes.

Mantillas bordadas de bonitos dibujos con rueda de 7 varas á 6½ duros. Dichas de mejor clase á 7, 7½, 8, 8½, 9, 9½ y 10. Chaconales de vara y tercia de ancho propios para vestidos de señora, á 4½, 5 y 5½ rs. vara. Piezas de bretañas contrahechas á 26 rs. Medias de seda blancas de patente á 15 rs. Dichas negras al mismo precio. Pañuelos de seda para la mano, á 17 y 20 rs. Delanteros de hule de muy bonitos dibujos, á 17 rs. Dichos de seda transparentes á 25 rs. Además hay en gran surtido de sarga de Málaga, tafetanes y rasos, á precios sumamente cómodos. 2º

Por cuenta del fabricante se realiza en la tienda nombrada de Marcos Cuestas, calle de la Anargura, núm. 99, una gran partida de toallas, mantelería, servilletas, henzos y medias de hilo; igualmente un buen surtido de ropa hecha.

Toallas de hilo con listas azules y encarnadas de buena calidad á 7, 8, 9 y 10 rs. Mantelería de granito de hilo á 5, 5 y medio, 6, 6 y medio. Juegos de idem de 6 servilletas á 70 rs., y de 12 á 110 idem. Dichos del Bear adamuscados á 7, 9, 11 y 14 pesos fuertes. Lienzo gallego de hilo redondo ancho á 5 y medio, 6 y medio y 7 y medio. Medias de hilo de hombre de buena calidad á 7, 8 y 10 rs., y por docenas á 80, 90 y 110 rs. Dichas de muger á 6, 8 y 12 rs. y por docenas se hará alguna rebaja. Bretañas angostas legítimas de superior calidad á 60 y 66 rs. Dichas anchas á 90 y 100 rs. Lienzo de colchón á cuadros á 3 y medio y 4, y con listado á 5 y 6 rs. Pañuelos de espuma de cinco cuartas á 45 rs. Dichos de dos varas á 90, 100 y 120 rs.

ROPA HECHA: levitas de paños finos de varios colores, de hombre á 9, 10, 12 y 15 pfs. Gabanes á 6, 7 y 8 pfs. Capas de buen paño de id. á 10, 12, 15 y 20 pfs. Capotes de barragan y paño á 12, 15 y 20 pfs. Chaquetas de paño á 70, 80 y 90 rs. Pantalones de paño de id. á 50, 60, 70, 80 y 90 rs. Chalecos de seda á 25, 30 y 40 rs. Camisas de bretaña legítimas superiores de hombre á 35 y 45 rs. Dichas de Holanda superiores á 50, 60 y 80 rs. Dichas de Royala á 20 y 30 rs. Dichas de color muy bonitas á 15 y 20 rs. Camisas de señoras de Royala con puntas bordadas á 20 rs. Dichas de Holanda con id. á 35 y 40 rs. Sabanas de creta á 25 rs. Dichas creta francesa á 30 y 40 rs. Calzoncillos de creta de hilo á 9, 10 y 12 rs.

Don Juan D. Shaw ha mudado su casa y escritorio á la calle del Consulado Viejo, núm. 46.

EN los almacenes de la casa, calle de la Cruz de la Madera, número 130, esquina á la del Carbon, se halla de venta una partida de hierro viejo recibido de la Habana, el que se espendrá en todas cantidades desde una libra hasta tres mil arrobas; se compone de tiradillos, planchuelas, hachas, rejas de arado, estilla, llantas, palanquillas, torchos, cadenas, varillas &c., á precios cómodos. El almacén estará abierto, diariamente, desde las nueve de la mañana, hasta las tres de la tarde.

Neorama.

Hoy Domingo se manifestará al público en el que se halla en la plaza de la Constitución, número 14, la segunda exposicion, la cual constará de las vistas siguientes.

- 1.ª La fuente de los Inocentes con la plaza del Mercado en Paris, alabrada por el débil reflejo de la luna y los fanallos.
- 2.ª El sepulcro de Abelardo y Eloisa.
- 3.ª Trasporte de las cenizas de Napoleon á la capilla de los inválidos en Paris.
- 4.ª El paseo del duque de Lodi en Italia; cuya vista á pesar de haberse anunciado todos los días de la anterior exposicion no ha estado de manifiesto por haberse quemado desde la primera noche.
- 5.ª El Cementerio de Pisa.
- 6.ª El sepulcro de Neron con el templo de Antonio y Faustino en Roma.
- 7.ª Atrio del palacio del Rey de Sajonia.
- 8.ª y última. Un cuartel austriaco.

NOTA.—Las vistas 1.ª y 5.ª no se han variado por haberlo pedido así varios de los señores concurrentes.

Editor responsable: M. J. de Uclés.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario, número 97.